

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

Asuntos del día

Está casi por completo descartada la hipótesis de la crisis, y la modificación ministerial inmediata.

Es cierto que hace días se hicieron algunos trabajos para explorar la voluntad de algunos personajes que figuran en la lista de notables del partido; pero no lo es menos que los Srs. Canalejas, Puigcerver y marqués de la Vega de Armijo han dado a entender claramente que no se prestarían a entrar en el gobierno.

Quedan, pues, como posibles sustitutos los seis u ocho ministros a quienes el presidente del Consejo ha ofrecido la primera cartera que vacase, y como los huecos no han de ser tantos, la pelea reventaría proporcionalmente ruidosa y protestas que se producirían en actos públicos así que vuelvan a abrirse las Cortes.

D. Práxedes cree, sin duda, que una crisis en estas circunstancias tendría más inconvenientes que ventajas.

Para más adelante ¿quién sabe? Puede haber algo superior a los propósitos del Sr. Sagasta.

Hay personas que atribuyen la agitación política que se percibe en ciertos círculos donde anticipadamente se descuentan los grandes acontecimientos, al hecho de haberse transparentado el deseo de que para la mayor edad del rey estén en el gobierno personas de respetabilidad y de experiencia política, que guien y aconsejen al nuevo monarca en sus primeros pasos.

Es también público que la corte de Austria ha tomado la iniciativa para que asistan al acto de la coronación del nuevo rey D. Alfonso XIII individuos de las estirpes regias de Europa, y la idea de que para tal época es preciso tener un gabinete presentable, es tan natural, que no nos maravillaríamos si ésta fuera la determinante de todo el movimiento político que los impacientes esperan.

En Barcelona ya está preparando el capitán general el movimiento de tropas, por si hay que acudir a la acción militar para contener dentro de los límites legales las exigencias de los huelguistas. La historia de siempre. La eficacia pacificadora del gobierno liberal no se descubre por este lado.

EL AÑO 1901

Revista política para "Las Provincias," DESDE MADRID

El primer año del siglo XX—Balance del régimen liberal.—El político: procedimientos de gobierno; el orden público; el principio de autoridad.—En lo económico: equivocado concepto de la Hacienda pública; la acción fiscal y las fuentes de producción; decadencia de la riqueza pública.—En lo social: abandono de la clase obrera; legislación sobre el trabajo; reformas en la instrucción.—En lo administrativo: reorganización de los servicios; garantías del ciudadano y el funcionario público.—Aspecto de la situación para el porvenir.

Terminó ayer el primer año del siglo XX, llamado por la historia a continuar la evolución de la humanidad, con la conquista y dominio de los grandes elementos que la Naturaleza espléndidamente ofrece al hombre para su servicio y perfeccionamiento. Los tiempos venideros exigirán a los hombres de este siglo estrecha cuenta del uso que hayan hecho de los medios de progreso, que con verdadera prodigalidad les legó el finado siglo XIX. La historia, con su autoridad inexorable, ya juzgará y dictará su fallo, al que tendrán que someterse los que entonces sean, quienes tendrán que aceptarlo como norma de conducta, para a su vez seguir el camino que por ley inflexible tiene trazado la Providencia a la especie humana.

Por esa misma ley de evolución y de progreso, tenemos, no ya el derecho, sino el deber de exigirnos mutuamente cuenta de nuestros actos, para determinar las mayores o menores responsabilidades en que se haya incurrido en el orden social, y las cuales han de fijar en su día el concepto que hayan merecido los directores de un Estado en sus aportaciones a la obra común de la civilización.

En esta obra de perfeccionamiento de la sociedad, ocupan el puesto de honor y de compromiso los gobiernos de las naciones, pues de ellos han de partir las iniciativas de fomento, de cultura, de adelantamiento de los pueblos.

¿Cómo ha llenado estos deberes la actual situación política?

¿Qué cantidades positivas arroja el haber, en el balance del gobierno que preside el señor Sagasta?

Terminó el siglo XIX su misión en la incesante marcha de los tiempos, dejándonos en España un estado de intranquilidad, producida por las exageraciones radicales, hechas frecuentes en nuestra historia moderna. Aquella, más aparente que real, exaltación de los ánimos, por su conocido origen y por las causas que la motivaron—tan vulgares como astutamente buscadas—ninguna importancia hubiesen adquirido, si, los que obli-

gados a posponer todo sentimiento egoísta, al respeto al derecho, no las hubiesen utilizado, como instrumento, para la torpe satisfacción de insaciables apetitos. La desesperada tentativa de aquel radicalismo, prudente y fuertemente combatido por la escuela conservadora, encontró simpático eco en el partido liberal; y los hombres de este partido, pagando tributo a antiguas usanzas, para alcanzar fines políticos contemporáneos con los enemigos de la paz y del sosiego público, en vez de condenar aquellas expansiones tan opuestas a los principios de orden y de autoridad.

El resultado fué decisivo é inmediato. Los acontecimientos, hábilmente preparados, designaron al partido liberal como el llamado a restablecer el orden perturbado; y no andaba escasa de fundamento aquella presunción, pues los hombres de dicho partido habían contribuido poderosamente a crear aquel estado de cosas, cuando menos, con sus desatendidas benevolencias con los que se hallan en pugna constante con el derecho.

Consiguieron los liberales su objeto. Sagasta fué llamado a los Consejos de la Corona; pero de la misma manera que lo que no reconoce una procedencia legítima, no puede desprenderse durante su vida del vicio de origen, así el partido liberal, que vino prematuramente al poder, y sin razón justificada, ha tenido una existencia lastimosa en el gobierno, y su gestión política ha sido una continuada serie de fracasos y hasta de verdaderos desastres. No obstante su compromiso de honor de restablecer el orden público, las algaradas, los motines y la lucha armada en las calles, han sido la nota dominante en este período.

Sus procedimientos de gobierno han sido, con raras excepciones, el estado de prevención y alarma. Los conflictos han surgido a diario, y como han podido, por sí solos, se han resuelto, y sin que se haya visto la acción oficial ni para evitar, ni menos para corregir las transgresiones legales ni los atropellos al derecho.

El respeto a las creencias católicas, garantidas por la Constitución, y el derecho a la propiedad, no han merecido del gobierno presidido por el señor Sagasta la defensa y protección propias de un país culto, y en el que la autoridad ha procurado rodearse de los prestigios de su elevada misión. No es esta una nota de acentuado pesimismo. Recientes están los atropellos de que han sido víctimas los católicos en Valencia, Zaragoza y otras muchas poblaciones. Recientes están también las deliberaciones de la asamblea socialista de Zaragoza, donde en esencia se ha predicado el robo, y la ciudad de Cadix, donde se han puesto en práctica aquellas funestísimas doctrinas, con el destrozo y saqueo que las turbas han hecho en cuantos establecimientos de comercio tuvieron por conveniente.

La visible desgracia del Sr. Sagasta en este período de su mando, se ha aumentado sensiblemente con la descomposición de las fuerzas que acudía. Lejos de robustecer su partido para ofrecer al joven monarca, en su próximo reinado, un instrumento fuerte de gobierno, ha consentido, ó no ha podido evitar, que los prohombres liberales se entretengan en destrozarse unos a otros, habiendo llegado la anarquía en dichas huestes hasta el punto de que hoy, mas que un partido, sean una aglomeración de grupos heterogéneos, cuya subsistencia en el poder depende, mas bien que de su propia fuerza, de la desinteresada y patriótica que le presta la reconocida abnegación del partido conservador.

Tan inmensa responsabilidad sólo es comparable con el desprestigio en que ha caído el principio de autoridad. Los espectáculos lamentables que han dado al país algunos gobernadores de provincias con motivo de los Jubileos, y sus imperdonables imprevisiones y falta de tacto en las huelgas, han colocado a la autoridad en una situación, en la cual no quisieran verla los que no han perdido la noción del decoro y son decididos partidarios de la cultura pública.

Por último, jamás se ha presenciado en España una campaña tan desenfadada contra las instituciones, como la que estos últimos días se ha sostenido por los elementos radicales. Ni el respeto que se merece la elevada jerarquía del Estado, ni la merecida consideración que inspira la virtud y las costumbres ejemplares de la egregia señora que regenta el trono, han contenido la difamación, y a ella no se ha sabido oponer dique bastante, para impedir tan escandaloso ultraje a la dignidad real.

Esta ha sido, ligeramente bosquejada, la obra del partido liberal en su gestión política de este período de su mando, tan vehementemente solicitada contra todo principio de verdadero régimen constitucional. ¿Qué partida positiva puede consignarse en su haber?

En perfecta armonía con el cuadro anterior, resulta por desgracia el que ofrece la gestión del gobierno en la parte económica.

El estado general del país, nuestro quebranto por las funestas guerras coloniales y el ejemplo de alto civismo que dió en su día el partido conservador en su obra financiera, eran otros tantos precedentes que obligaban al Sr. Sagasta a fijar toda su atención en las reformas económicas, no tan sólo por el duro imperio de la necesidad, si que también por haberse cerrado oportunamente el azaroso período de reformas políticas, desde el momento en que los conservadores aceptaron y cumplieron con religiosa escrupulosidad todas las leyes esencialmente políticas de la escuela liberal.

Los presupuestos del partido conservador—cuya resistencia a ser aceptados podía compararse al dolor que produce el catarro que ha de cicatrizar la llaga próxima a la gangrena—demostraron que en medio de nuestros desastres, todavía tenemos energía bastante para imponernos el sacrificio necesario para responder a todas nuestras obligaciones, cual cumple al hombre honrado.

No era posible en aquel entonces otra cosa, que el patriótico desprendimiento, para decir al mundo entero que nuestra solvencia estaba asegurada y que nadie tenía derecho a dudar siquiera de la efectividad de nuestros compromisos. Pero aquellas medidas circunstanciales, no podían ser la obra total de nuestra Hacienda: eran sí, el antecedente preciso para acometer la empresa magna de conducir nuestro Erario al camino de su reorganización, estableciendo el concepto esencial de la Hacienda pública y su desdoblamiento con arreglo a los principios modernos.

Este concepto es precisamente el que ha equivocado al gobierno del Sr. Sagasta. Considerando a la Hacienda pública como fin y no como instrumento de gobierno, ha limitado su acción a fortalecer los ingresos sin preocuparse de las fuentes de producción, sin fomentar la riqueza y apurando hasta lo inconcebible, la ya angustiosa situación del contribuyente.

No es esto, no puede ser esto el objetivo de la Hacienda. No puede ser, no es la muerte de la riqueza, ni el divorcio con el productor, la misión confiada a la Hacienda. La razón es sencilla y hasta de buen sentido. De la misma manera que el propietario de una finca la arruinaría, dejándola improductiva, si se empeñase en sacar producto

sin el laboreo y abono necesario para rejuvenecer sus gérmenes productivos, así un gobierno cuyo fin consista en esquilmar al contribuyente sin facilitarle elementos de vida, matará con seguridad a aquel contribuyente, y con él la riqueza que ha de sostenerle.

A la muy mermada producción agrícola y a las trabas que a ciertas industrias se oponen por nuestra deficiente administración, se le dan, en vez de sustancias vigorizantes, elementos de destrucción, y de ahí la impresión tristísima que produce la lectura del presupuesto de gastos, donde no hay que buscar aquellas partidas ó consignaciones que representen la construcción de canales y pantanos, las vías de comunicación, la introducción de nuevos cultivos, roturación de terrenos, fomento del arbolado, en una palabra, algo que dejase entrever el adelanto de nuestra moribunda riqueza agrícola y el engrandecimiento de la general cultura.

Todo esto había derecho para exigirlo al partido liberal; no lo ha hecho, ni ha podido siquiera sostener los presupuestos de los conservadores, pues mientras estos se han cerrado con un superavit efectivo de verdadera importancia, los que principian a regir en el día de hoy, gracias a cierta habilidad necesaria, pero que pone en carátura nuestra variedad financiera, se saldarán con déficit.

Y para esta obra económica, reclamaron el poder los liberales!

Sin el estrepito a que nos tienen acostumbrados los fusionistas—que en este punto en nada se diferencian de los antiguos progresistas, tan aficionados a la percalina y al himno de Riego—dió el partido conservador un paso gigante en materia social y muy especialmente en la defensa de la clase obrera.

La ley de accidentes del trabajo, cuya página la ha escrito en letras de oro la misma clase trabajadora, fué el ancho camino para levantar sobre él las reformas que dicha clase, tan sufrida como laboriosa, tiene derecho a demandar de los poderes públicos.

Contra prejuicios infundados, contra rutinas perniciosas y contra egoísmos absorbentes, la suerte de la clase obrera se ha abierto paso en el mundo civilizado, y todos los grandes estadistas han fijado su atención en el estudio para el mejoramiento del trabajador. No es del momento el examen de las diferentes escuelas que separan en el detalle a los sabios que persiguen elevar la condición social y económica del obrero; pero en el fondo se reconocen dos principios esenciales para conseguir aquella humana cuanto legítima aspiración, y son: la educación é instrucción del obrero (su perfeccionamiento moral) y la retribución de su trabajo (su mejoramiento económico).

Es cierto que el Sr. Gonzalez tiene presentado un proyecto de ley sobre huelgas; pero no es menos cierto que tan desdichado resulta aquel proyecto, que bien puede afirmarse que no llegará a discutirse. Ya nada más ha hecho el gobierno liberal por la clase obrera, y en cambio, las huelgas son el estado perenne de los trabajadores; por causa de las huelgas, se han ensangrentado las calles; por el divorcio constante entre patronos y trabajadores, se ha llegado en algunos puntos al saqueo, y por esa misma falta de armonía entre el capital y el trabajo, la riqueza pública está sufriendo gravísimos quebrantos.

Comprendemos que todos aquellos conflictos no son de resolución de momento; pero también creemos firmemente que ha de empezar la obra de la regeneración, no con palabras más ó menos sonoras y más ó menos aliadas con las galas de la retórica, sino con hechos positivos que vayan conquistando el campo donde se libra el combate.

Hay necesidad absoluta de olvidar para siempre lo que fué la educación que consiguió nuestra antigua grandeza. No es el camino de las armas el que ha de guiarnos al heroísmo que hoy hemos de perseguir. Este nos lo han de proporcionar el trabajo, la industria, el estudio, las artes, las ciencias, en resumen, todo lo que ha de poner en actividad constante nuestra inteligencia y ha de modelar nuestro entendimiento para llegar a la armonía de relación entre altos y bajos, grandes y pequeños. Es preciso sustituir las luchas de la pasión por la fuerza del convencimiento racional; hay que reemplazar el derecho de la fuerza por la fuerza más suave del derecho.

¿Hasta dónde han llegado en este concepto los actos del gobierno?

Un sentimiento de tristeza contesta la anterior pregunta.

Dijo el Sr. Canalejas en su discurso sobre los presupuestos: "... ni siquiera la decantada reorganización de servicios, frase que casi casi constituye hoy un sarcasmo...". Esta declaración en boca del presunto heredero de la jefatura liberal, es la condenación mas aterradora de la política del Sr. Sagasta en su aspecto administrativo.

Los servicios no se han reorganizado, y lo que así peor, ni se reorganizarán. Los abusos y corruptelas, que han conseguido que nuestra administración represente una pesada carga cuya velocidad está en razón inversa de los obstáculos que tropieza el infeliz ciudadano que necesita recurrir a los centros oficiales, continuarán subsistentes, y las oficinas administrativas, que debían ser el auxilio del público, puesto que por éste son pagadas, permanecerán sirviendo de antagonismo entre el país y el poder. Respecto del contribuyente, porque a éste no le basta invocar el derecho, si no se previene de la recomendación del cacique; y con relación al empleado, porque éste necesita de la benevolencia de aquel para conservar las mas de las veces el pobre pan que ha de dar a sus hijos.

Triste situación confiada exclusivamente al favor, y no al derecho y a la justicia!

Este es el estado a que nos ha conducido el mando de nueve meses del partido liberal: lejos de hacer provechosas innovaciones, ni conservar siquiera ha podido lo bueno y no poco que le dejó hecho el partido conservador.

Como ofrenda al próximo nuevo reinado, presentará el Sr. Sagasta al monarca un partido compuesto; unos presupuestos con déficit, y en los que la acción fiscal absorbe las fuentes de producción; una lucha candente entre el capital y el trabajo; gran carencia de prestigio en la administración pública y del principio de autoridad; ninguna reforma positiva en la enseñanza y el abandono de la clase obrera. Pero en cambio, entre las muchas cargas del presupuesto, también puede ofrecer el aumento que representan los billetes de abono de los ferrocarriles a favor de los diputados á Cortes.

No es posible que el Sr. Sagasta pueda continuar dirigiendo la política de España.

S. TEPHANUS

Madrid 1.º de enero de 1902.

INTERMEZZO

Aguinaldos

El presidente de la República francesa, con su esposa, reunió el día de Navidad a los hijos de los empleados del Palacio del Eliseo y distribuyó entre ellos gran número de juguetes.

El presidente de los Estados Unidos ha regalado a cada uno de los empleados de la Casa Blanca un pavo.

El jefe del gobierno inglés, lord Salisbury, ha hecho distribuir cien onzas a las cien familias mas necesitadas de sus colonos y obreros.

El millonario Rothschild ha hecho algo análogo, repartiendo entre los conductores de ómnibus de Londres, sus protegidos, 1.500 pares de faisanes trufados, en disposición de ser engullidos inmediatamente.

Lord Kitchener ha hecho entregar a cada uno de los soldados ingleses del Transvaal un *Christmas pudding*, una pluita de cerveza y un cuartón de tabaco.

Las huelgas en Barcelona

Barcelona 2.—En cumplimiento de los acuerdos adoptados por los obreros en el *meeting* celebrado en el salón de la Serpentina, hoy se han declarado en huelga los carreteros, cargadores y descargadores del puerto y algunos otros oficios. Grupos de huelguistas impiden la circulación de carros por la capital y por los pueblos de los alrededores.

Ha sido concentrada la Guardia civil. Patrullas de este instituto vigilan los muelles, las estaciones y los puntos céntricos. En el muelle están casi paralizadas las operaciones de carga y descarga de los buques.

El aspecto de Barcelona es el de un día semifestivo.

Elementos de esta capital trabajan para solucionar la huelga de los carreteros, cosa que no parece difícil. Esta noche conferenciarán con el gobernador comisiones de patronos y obreros. Los obreros celebran en estos momentos (cinco de la tarde) una reunión.

El capitán general, en previsión de lo que pueda ocurrir, ha dispuesto que se concentren en Molins de Rey los regimientos de caballería de Montesa y Numancia, acantonados en diferentes puntos de la región. Mandará esta fuerza el general D. Alberto Borbón.

Además ha dado orden al regimiento de Santiago, que guarnee las plazas de Tarragona, Granollers, Vich y Gerona, para que esté pronto a marchar el primer aviso.

Si se hiciese necesaria la presencia de más tropas, las pediría a los capitanes generales de Valencia y Zaragoza.

El Ayuntamiento de la Coruña y las Hermanas de la Caridad

La Coruña 2.—El gobernador ha resuelto ya el famoso expediente referente a la expulsión de las hermanas de la Caridad en el Asilo municipal.

La resolución confirma el acuerdo de expulsión adoptado por el Ayuntamiento. Se funda en que la corporación ha obrado con perfecto derecho, pues en el contrato se establece que, tanto el Ayuntamiento como las hermanas podrán rescindirle con solo la condición de avisar con dos meses de anticipación, condición que se ha cumplido.

Por lo demás, el gobernador se reserva la facultad investigadora para ver como se prestan los servicios en dicho Asilo municipal.

Exposición de Agricultura en Roma

El año actual se verificará en Roma un Congreso Internacional de Agricultura.

La comisión organizadora del Congreso se ha reunido en Roma, hace días, bajo la presidencia del ministro de Agricultura Sr. Bacelli, trazando el plan de las fiestas que se celebrarán en honor de los congresistas y de las excursiones que éstos realizarán.

Las principales excursiones serán: visita al lago de Fucino, expedición a Cernigola, a Taormina y Siracusa (Sicilia); de aquí, por mar, hasta Ancona, y visita de algunas fincas del Bolognese y de la Lombardia. Las excursiones terminarán con la visita a la Exposición Internacional de vinos y aceites que se verificará en Turin.

El Congreso se inaugurará el 26 de abril y se cerrará el 21 de mayo.

DEL EXTRANJERO

León XIII

Roma.—Su Santidad León XIII ha recibido al embajador de Austria cerca del Vaticano.

Continúa dando audiencia diariamente a los obispos que pasan por esta capital.

Otro conflicto en la América del Sur

Paris.—Ha surgido un grave conflicto entre el Ecuador y el Perú, por haber ocupado fuerzas de esta última República un territorio, sobre el cual alega la primera derechos de soberanía.

La cuestión de Malta

Paris.—Continúa en Malta la agitación contra los ingleses. Los ánimos están muy excitados por haber prohibido estos las manifestaciones populares a favor de la lengua italiana en la enseñanza y actos oficiales.

Bajas inglesas

Londres.—El total de las bajas de los ingleses en el combate de Tweefontein es de 368; muertos 63, heridos 59, y prisioneros 246.

Estos, como es sabido, han sido puestos en libertad por los boers.

La elección de presidente en Cuba

Habana.—Las elecciones de presidente se verifican en medio de la mayor indiferencia. Acentuándose las corrientes de anexión de Cuba a los Estados Unidos. El movimiento lo dirige personalmente Máximo Gómez.

Italia y Francia

Roma.—Acentuándose las corrientes de simpatía entre Francia é Italia.

VALENCIA

A las nueve de la mañana llegó ayer el expreso de Madrid con los once viajeros que nos telegrafaron tenían pasaje hasta nuestra ciudad. El número de billetes que se expendieron en la Corte para este convoy fué el de 20: tres de sleeping, siete de primera clase y 10 de segunda.

De éstos fueron tres a Alicante, uno a Alcañiz y cinco a Valdemoro. Entre los que llegaron a Valencia se contaba el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Vicente López Puigcerver.

Llegó el expreso a la Encina a las siete de la mañana, y en dos horas y ocho minutos recorrió el trayecto que separa aquel empalme de nuestra ciudad, lo cual demuestra que alcanzó una velocidad de mas de 60 kilómetros por hora.

En el que salió anoche, además de la comisión formada por el alcalde y nuestros representantes en las Cortes, marchó el Dr. Escudé.

Los diputados que salieron con el Sr. Igual son los Sres. Testor, Busutill, Ibañez (D. Fernando), Lamo de Espinosa, Martínez Bertomeu, Doménech y Blasco Ibañez.

En la estación les despidieron el gobernador civil, vicepresidente de la Diputación Sr. Dionis, la mayoría de los diputados provinciales y concejales y un público numeroso, que al partir el tren aplaudió y dió varios vivas a la comisión, cuya gestión en favor de los intereses municipales celebráramos resulte provechosa.

Los amigos y correligionarios del Sr. Blasco Ibañez despidieron también a éste con algunos vivas.

Hoy, como ya digimos, marchará el senador señor marqués de Montortal para reunirse en Madrid con la comisión.

Se ha publicado el bando de la alcaldía referente a la formación del alistamiento para el servicio militar de todos los mozos naturales de esta ciudad y de los residentes en la misma que, sin llegar a los 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 años desde 1.º de enero a 31 de diciembre del año actual, y también de los que, teniendo 21 y menos de 40, no hayan entrado en suerte en los anteriores reemplazos. Los mozos mayores de 19 años tienen la obligación de hacerse inscribir en el registro que al efecto ha de abrirse en la secretaría del Ayuntamiento en los primeros días del corriente mes, y que el día 15 ha de fijarse al público el alistamiento para el reemplazo del año actual.

Los tenientes de alcalde Sres. Cort, Alapont y Maestre, cumplieron ayer al arzobispo, capitán general y gobernador civil. Los tenientes de alcalde republicanos, pretextando ocupaciones perentorias, no se unieron a los citados señores; pero enviaron tarjetas a las autoridades, excepto a la eclesiástica, cumpliendo así este acostumbrado deber de cortésia. El alcalde, Sr. Igual, no pudo acompañar a los visitantes, por hallarse ligeramente indispuerto. Afortunadamente, esta indisposición no le obligó a suspender anoche su viaje a Madrid, para gestionar el asunto del arriendo de consumos.

Según los partes recibidos en el gobierno civil, la constitución de los Ayuntamientos se ha efectuado con el mayor orden en todos los pueblos de la provincia.

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial se dió cuenta de la real orden aprobando el presupuesto que ha de regir en el corriente año, sin mas variación, como digimos, que la de formular aparte el arreglo de las deudas de los Ayuntamientos.

El citado presupuesto quedó desde luego en vigor.

También se reunió ayer la ponencia encargada de dictaminar acerca del proyecto de reorganización de la Junta de Obras del Puerto, acordándose, a propuesta del Sr. Rizo, autor del proyecto, articularlo para su mayor comprensión.

Además se dió lectura a los informes emitidos por la Sociedad Económica de Amigos del País y por la Cámara Agrícola, a los pocos días de ser invitadas por la Diputación, y a los del Ateneo Mercantil y Cámara de Comercio. Los dos primeros son en absoluto favorables al proyecto y los dos últimos solo discrepan en querer mayor intervención para los elementos mercantiles.

En cuanto queda terminada la labor confiada al Sr. Rizo, de articular su proposición, se reunirá de nuevo la ponencia.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 25 de la ley electoral de 8 de febrero de 1877 para 25 de los electores de la lista de los electores de compromisarios para senadores. Las reclamaciones se admitirán hasta el día 20 del actual.

Durante la ausencia de los Sres. Igual y Jimenez Valdivieso, se encargarán de la alcaldía y de la secretaría del Ayuntamiento los Sres. Cort y Burguera, respectivamente.

En el tren-correo de Madrid regresó ayer el senador Sr. Castro.

Han sido nombrados alcaldes: de Castellón, D. Julián Roig; de Vinaroz, D. Felipe Ferrer; de Onda, D. Baltasar Peris; de Vall de Uxó, D. Demétrio Garcia; de Burriana, D. José María Sabater, y de Nules, D. Manuel Ripollés.

Sin duda alguna la sección de géneros de punto de los Grandes Almacenes de "El Aguilón", Paz, letra B, es una de las mas importantes de Valencia. Renueva constantemente sus surtidos, en beneficio del público, presentando trajes de punto a menos precio que en fábrica. Calcetines sin costura, clase extra, á pesetas 6 docena; los mismos, en negro sólido, á 9 pesetas docena. Gran novedad en medias para señora.

Por disposición de la alcaldía han quedado abiertos nuevos centros de vacunación para el servicio público en las Casas Consistoriales, tenencia de alcaldía del distrito de la Misericordia y Colegio Médico, calle de la Xerea.

Ha sido aplazada la reorganización de los servicios en esta delegación de Hacienda hasta que la apruebe el Consejo de Estado.

Han sido remitidos al ministro de la Gobernación los recursos interpuestos por los Ayuntamientos de Andilla, Riola y otros, contra el fallo de la Comisión provincial sobre elecciones verificadas en dicho pueblo.

También se ha remitido el recurso del Ayuntamiento de Alpuente contra la modificación introducida por él al presupuesto de 1902.

El delegado de Hacienda hizo ayer el primer señalamiento de pago del corriente año para mañana, a favor de D. Ramón Villanueva, habilitado de los maestros del partido de Valencia, por la cantidad de 44.513'90 pesetas.

Ha sido nombrado médico agregado municipal de la zona del Hospital, D. Manuel Sapina Cerveró.

El regalo que hizo a la Tómbola de Portacoli la marquesa de Squillache, le ha correspon-

dido en suerte al oficial de infantería de Marina D. José Gabin González.

Nuestro estimado amigo D. Salvador Gil ha recibido un expresivo telegrama de Villanueva de Castellón, en el cual el alcalde de aquella importante población, D. Rogelio Martínez, le participa que, reunidos en fraternal banquete los concejales, han acordado saludarle afectuosamente, deseándole el pronto restablecimiento de su quebrantada salud.

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, el director de la compañía del teatro de Ruzafa Sr. Asensio, nos ha dirigido una afectuosa carta para que hagamos pública su gratitud a la empresa del citado teatro, a sus compañeros y amigos, al público y a la prensa por las atenciones de que le hicieron objeto y el interés que por su salud demostraron en el tiempo que estuvo gravemente enfermo. Queda complacido el popular actor, cuyo restablecimiento de todas veras celebramos.

Desde hace algún tiempo a esta parte la fiesta de la Adoración de los Santos Reyes es también motivo de negocio para los confiteros y dueños de los bazares de la calle de Zaragoza, quienes han removido sus escaparates con dulces y juguetes en abundancia para dicho día, último de las festividades de Navidad.

En los citados establecimientos hay expuestos objetos que pueden hacer la felicidad de los pequeños, que hace días sueñan con los esplendidos monarcas de Oriente. Estos, lo mismo en la calle de Zaragoza que en la plaza de la Reina, podrían, a desearlo, cargar las colosales cajas que penden de sus camellos con millares de bonitos juguetes de los bazares de Giner, Goerlich y colegas, y riquísimos dulces de las confiterías de los Burriel (D. Eugenio ó Hijos de D. Germán).

La farmacia de San Antonio ha obsequiado a su numerosa clientela, como en años anteriores, con unos elegantes y utilísimos almanagues de bolsillo.

El mejor tónico, el único vigorizador es el "Pajarete Orquídeo". Deseche lo que tanto se gasta y mas alegremente se malgasta, lo que mas se estima y mas se quiere y lo que mas pronto se pierde, no resignándose nadie con tal desdicha. Es el mejor tónico para sostener las fuerzas vitales y alargar la vida. A los tuberculosos les reintegra las fuerzas y les facilita la eliminación del bacilo de Koch.

El "Pajarete Orquídeo", se vende en todas las buenas farmacias. Representante, G. Montoliu, San Vicente, 146.

En la antigua perfumería de Fortis, hoy de Polito, de la calle Abadía de San Martín, se ha recibido un elegantísimo surtido de peinetas y adornos de cabeza para señoras, y escogidísimos artículos de perfumería.

Alimento fétido desaparece con Licor Polo.

Por rebelde y crónica que sea la tos, se calma a la misma hora de tomar una cucharada del Pedro Ximenez, pulmonar, con heroína. Pídase en las buenas farmacias. De venta en Valencia en la farmacia de Greus y demás buenas farmacias. Representante, G. Montoliu, San Vicente, 146.

La saburra gástrica, los mareos, acideces, etcétera, se curan con un solo frasco de la magnífica efervescente aromatizada de Canizares. Frasco 1 peseta. Calle de Caballeros, núm. 63, farmacia.

Crónica religiosa

Esta mañana, después de los oficios divinos, se reunirá en capítulo el cabildo metropolitano, con objeto de fijar, de acuerdo con el prelado, el día que han de comenzar las oposiciones a la canonjía de penitenciario, vacante por defunción del Dr. D. Juan Antonio Polo. Los opositores son D. Constantino Tormo, D. Manuel Martínez Bonilla y D. Enrique Fayos, de Valencia, y D. Antonio Martínez, de Orihuela.

Ha sido nombrado vicario de la iglesia de Chiva el que lo es en la actualidad de la capilla situada en la alquería de Alba (filial de la parroquia de San Andrés de esta ciudad), y para ocupar la vacante ha sido designado D. Diodoro Calabuig Torró.

Noticias militares

El capitán general ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, autorizándole para que conceda licencias hasta fin de mes a los soldados y clases que lo soliciten y no sean necesarios al servicio de la plaza o del cuerpo a que pertenecen. Estos tendrán la obligación de pagarse el viaje hasta el punto a donde vayan, y no podrán reclamar el plus de rancho.

Ha quedado en situación de reemplazo el coronel de la Guardia civil D. Emilio Pacheco.

Escolares

Mañana estarán expuestos en la portería de la Universidad los 20 temas de Aritmética, Geometría y Dibujo, para las oposiciones de escuelas de mayor sueldo de 825 pesetas.

El cuarto ejercicio de dichas oposiciones se verificará el día 7, a las nueve de la mañana, en la biblioteca del Instituto.

Ha sido trasladada la maestra doña Josefa Fabra Barrachina, de la escuela de Fuente de Encorts a la de Piosant, ambas rurales de esta ciudad.

Fuera de Valencia

SEGART.—Un tren de balastro de la línea Central de Aragón ha arrollado en el paso a nivel del camino de dicho pueblo a un anciano de 72 años, vecino de Albalat de Tarongchers, llamado Vicente Cabo Rivelles, destruyéndole la cabeza, las piernas y el brazo derecho.

MASALAYÉS.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a dos sujetos llamados Antonio Quiles Romero, de Játiva, y Francisco Ferrando, de Carcagente, a quienes les ocuparon dos pellos de aceite, hurtados de la estación de Aleira, 26 pesetas y una pistola.

GANDIA.—Anteanoche se celebró la sesión preparatoria para la constitución del nuevo Ayuntamiento, y en ella tomaron posesión los once señores electos D. Narciso Coll, D. José Vives, don Jesús Domingo, D. Justo Espinós, D. Andrés Lloret, D. Juan Boix, D. Gabriel Sánchez, D. Melchor Román, D. Hermelando Morera y D. Eugenio Sempere.

Contra los cinco últimos señores se presentó recurso de incapacidad, que acordó la Comisión provincial, pero este fallo ha sido revocado por el ministro de la Gobernación.

La nueva corporación municipal se compondrá de ocho simbalistas, un republicano, dos carlistas, tres conservadores y tres liberales. Total, 17.

El alcalde nombrado de real orden, D. Juan Boix, tomó posesión de su cargo, resultando elegidos: primer teniente alcalde, D. Salvador Codoner; segundo, D. José Vives, y tercero, D. Hermelando Morera; síndico, D. Eugenio Sempere, y segundo síndico, D. Andrés Lapereira. Los dos primeros tenientes de alcalde y el segundo síndico son simbalistas, el tercer teniente carlista y el primer síndico republicano.

Ha fallecido en esta ciudad D. José Dieguez, teniente de carabineros retirado.

REQUENA.—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó, en sesión que celebró el 29 del pasado diciembre, que se hiciera constar en acta el sentimiento de la corporación municipal por el fallecimiento del que fue alcalde presidente de la misma, D. José Cobo Ortiz, ilustre patriota que siempre se distinguió por el amor a su país natal, excepcionalmente demostrado en épocas calamitosas para el mismo.

Al tomar este acuerdo el Ayuntamiento y comunicarlo a la distinguida familia del finado, honrando con ello la memoria del que tanto se distinguió por sus virtudes cívicas, ha cumplido con un deber de agradecimiento y veneración hacia el conculcado, siempre dispuesto a sacrificarse en bien de sus semejantes.

CASTELLÓN.—Por los preparativos que se vienen haciendo resultarán este año lucidísimas las fiestas de la Magdalena en esta población. La empresa de la plaza de Toros tiene contratados para la gran corrida que celebrará el día 2 de marzo, a los diestros Conejito y Montes, lidiándose toros de la ganadería de D. Félix Gómez. A fin de que los aficionados valencianos puedan asistir a la corrida con toda clase de comodidades, la empresa ha conseguido para ese día un tren especial entre Valencia y Castellón, que saldrá de nuestra ciudad a las 11 de la mañana sin detenerse en ninguna de las estaciones intermedias.

El coste del billete de ida y vuelta en tercera clase costará 3,50. Se abrirá en Valencia un abono comprensivo de los billetes de ferrocarril y toros, pagadero en seis plazos. Al abonado le serán entregados por la empresa ambos billetes dos días antes de la corrida.

Los exportadores de frutas

En el Círculo Frutero se reunieron ayer tarde, como habíamos anunciado, los exportadores de frutas del país.

Presidió D. Lorenzo Culla é hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, exponiendo los puntos motivo de la reunión. Diehos puntos eran en síntesis los siguientes: Los armadores venían obligados a satisfacer una peseta por tonelada en concepto de derechos de navegación.

Durante la pasada guerra, para subvenir a los gastos extraordinarios de la misma, se estableció un impuesto provisional sobre la mercancía, de 150 pesetas; pero terminada la guerra reclamaron los navieros, y el entonces ministro de Hacienda Sr. Villaverde, accediendo a sus deseos, reunió los dos gravámenes en uno solo, que se satisficiera en las Aduanas bajo la denominación de impuesto de transporte.

Los navieros, para cohrar el referido gravamen, estapan una nota en los conocimientos de embarque, cobrando a los embarcadores un chelín y ocho peniques por tonelada, lo que, con el cambio, viene a resultar 25 céntimos de peseta por caja, lo cual resulta muy oneroso, dado los bajos precios a que se cotiza la mercancía en los mercados ingleses.

Discutidos estos puntos con bastante amplitud y buscando medios prácticos para hacer desistir a los navieros de sus pretensiones, se formularon las siguientes bases, que fueron aprobadas por unanimidad, y que se declararon ejecutivas desde luego:

1.º Haciendo referencia al documento firmado por los presidentes de sociedades de embarcadores de 20 de diciembre, se ratifica no admitir a la carga de fruta ningún buque que exija el impuesto de transporte, lo haya exigido en otro puerto o lo que pueda exigir en escalas sucesivas, siempre con referencia a la fruta, para lo cual se tomarán las medidas necesarias por quien corresponda.

2.º Queda prohibida la venta de fruta para buques que se hallen comprendidos en las condiciones anteriores.

3.º Asimismo no será válido y se prohíbe igualmente el que conste en los conocimientos nota del impuesto de transporte, a no ser que en la misma se sobreponga un sello ó tacha con la palabra Nulo.

4.º Se impone como castigo al que falte a estos acuerdos la expulsión de esta agrupación, para lo cual quedan todos los comprendidos en el deber de pasar a la Junta permanente las acusaciones necesarias, y ésta hacerlas efectivas si las estima de justicia.

5.º Se nombra como comisión permanente para procurar buques dentro de estas condiciones y con las mayores ventajas posibles, para repartir la carga equitativamente entre todos los agrupados, a los Sres. D. Lorenzo Culla, D. Tomás Vistanley y D. Vicente Remolís, quienes se asesorarán del Sr. D. Eusebio Esteve, de Burriana, y don Francisco Campos, de Castellón, cuando lo crean necesario, así como a esta comisión se le conceden facultades para hacer otros trabajos al objeto práctico de este convenio.

Todos los asistentes firmaron las citadas bases, después de lo cual se levantó la sesión.



PRINCIPAL

Si todas las noches se beneficiase Manolo Llorens, podía cualquiera hacerse empresario. El teatro presentaba anoche hermoso aspecto, pues no quedó ni una sola localidad por ocupar, lo que demuestra las muchas simpatías verdad, del beneficiado.

El programa que éste había formado para su beneficio era muy variado, y en él figuraban dos estrenos: el de La chustisia en les mans brutes y el de Pelant la pava, comedias bilingües y en verso, originales de autores valencianos.

De la primera de estas obras, que agradó mucho al público, es autor el Sr. García Capilla que fue llamado a escena al terminar la representación.

Pelant la pava es debida a la pluma de nuestro estimado compañero en la prensa D. Elias Cerdá, al que felicitamos sinceramente, por el éxito de anoche que fue tan grande, como merecido. Pelant la pava tiene una versificación fácil y correcta, chistes y situaciones cómicas de gran efecto y tipos muy fielmente copiados del actual, como el del anarquista Totol, que dicho sea de paso, lo interpretó a maravilla el beneficiado.

La escena en que las dos parejas de enamorados pelan la pava, estorbándose mutuamente, y las peripecias que a los novios ocurren, resultaron muy del agrado del público.

El Sr. Cerdá fue llamado a escena varias veces entre grandes aplausos al acabar la obra, presentándose con él a compartir los laureles los intérpretes de aquella, señora Pía y señorita Pellicer, Sres. Perla, Vilches, Viroques, Pellicer, Guillón y el beneficiado, todos los cuales merecieron este honor.

Esta noche, y en vista de que no fue posible que aplaudiesen anoche al popular Llorens todos los que lo deseaban, se repetirá la misma función.

PRINCESA

Mañana sábado se celebrará en este teatro una gran velada valenciana en honor de los autores de la aplaudida obra El Palletter, a la que están invitados los vecinos de Patraix, pueblo natal del valeroso Vicente Domenech. También tomarán parte en esta velada los notables dulzaineros de Tales.

El día 8 se celebrará el beneficio del Sr. Pinedo.

LIBROS NUEVOS

ANA KARENINE, por Tolstoy.—Barcelona. Pocas obras modernas tan interesantes como Ana Karenine, se han traducido en España. Esta hermosa novela es un acabado estudio de la alta sociedad rusa. Con arte exquisito, Tolstoy desarrolla escenas íntimas y sencillas; pero grandiosas y arrebatadoras, que trastornan y conmueven. Leyendo Ana Karenine, nos hace vivir el ilustre escritor en aquella sociedad moscovita que verifica su evolución a despecho de las tradiciones; asistimos a las pintorescas ca-

rreras de aquel clásico país del frío; nos penetramos del espíritu de Rusia, durante la guerra con Servia, y sufrimos, al observar la efectiva situación de los desdichados campesinos rusos.

La traducción está hecha por el malogrado profesor de lenguas D. José Santos Hervás, a políglota español de los más concienzudos y respetuosos con los autores que traducía. Entre sus mejores traducciones, merecen citarse Pan Miquel, Yolodiovski, de Siemkiewicz; Ben-Hur, de Lewis Wallace, y la citada Ana Karenine, de Tolstoy, que forma dos gruesos tomos de cerca de 400 páginas cada uno, al precio de una peseta tomo, con lo cual se ve que la acreditada casa editorial "Maucci", de Barcelona, no repara en sacrificios y trata de ofrecer al público toda clase de ventajas.

Para las madres é hijos UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott.

Refiriéndose a la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

Madrid 13 noviembre de 1900.—Belén, 5. 2.º Muy señores míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente



Ignacia Miguel.

mas eficaz que he encontrado hasta ahora siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa ó insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitis ó de esofrolismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia a toda criatura, a fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL, Profesora en partos.

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados a las madres y a los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración a las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísim de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

VENTA COOPERATIVA GEORGES FOX

FÁBRICA DE RELOJERÍA Chaux-de-Fondos (Suiza), SUCURSAL EN BARCELONA

Rambla Sta. Mónica, 8 y 10

La casa Georges Fox ha sabido con mucha exactitud que circulan rumores referentes a la misma; rumores que tienen por objeto hacerle perder la confianza adquirida por su modo de trabajar, y lo que es incomprendible, se ha enterado también que algunos de sus catálogos llegan a manos de sus clientes, conteniendo la noticia de que la casa líquida. La mención de tales rumores es obra de infames de la peor especie; caballeros de industria de baja estofa, competidores celosos de la buena nombradía y de los favores que el público les concede, quienes emplean todos los medios para fastidiarle. Esta casa advierte al público que solo ella está debidamente establecida en Barcelona para la VENTA COOPERATIVA, a que puede probar que está fundada desde 1850; que solo ella tiene realmente fábrica en Suiza, y que, lejos de ir a la liquidación, aumentará su personal.

Su prosperidad sirve de blanco a la difamación de sus competidores, que pronto estarán desahucados, y entonces el público español será informado acerca de la verdad. Solo la casa Georges Fox tiene cuenta corriente en el Crédit Lyonnais; solo ella ofrece todas las garantías apetecibles a los que quieren ocuparse de las operaciones de la VENTA COOPERATIVA. Ella administra los intereses de sus clientes, y la mejor prueba de que trabaja seriamente y de que sus bonos, que representan sus obligaciones contratadas, son de valor para ella y no un pedazo de papel cualquiera, es que no los distribuye a manos llenas, como lo hacen las casas de sexta clase, las cuales no piensan en otra cosa que la de obtener el dinero del público y desaparecer después sin dejar rastro.

Esos piratas de mar, esos especie de lapas, que donde se pegan danian, serán en breve objeto de procedimientos judiciales.

Todo lo dicho y todo lo escrito que tiende a hacer dudar al público, es, por lo tanto, falso y de toda falsedad y todas las obligaciones contratadas por la casa, para la venta de sus bonos, estarán, como siempre lo han estado, puntualmente ejecutadas.

Por todo lo que hace referencia a la casa, diríjase a Georges Fox, fábrica de relojería, Suiza, Rambla Santa Mónica, 8 y 10, Barcelona.—Indicar siempre el número del bono. (H. 2408, B.)

Advertisement for Don Tomás Bonich Miravita, mentioning a mass for the soul of the deceased on Saturday, 4th of the current month, in the parish church of the Holy Christ of Salvador.

Advertisement for Don Francisco Marín y Solaso and his wife Doña Enriqueta Rubert y García, mentioning their deaths on January 4, 1898 and September 25, 1900, and a mass for their souls.

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

En el Colegio de San Miguel, de 1.º y 2.º enseñanza, y carreras de Maestro y de Peritos Mecánicos, Químicos, Agrónomos y Mercantiles, se empezará el día 7 de los corrientes la preparación de Sobrestantes, para los que quieran presentarse a oposiciones en la próxima convocatoria de marzo, en la que se ha anunciado la provisión de 50 plazas.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Ocupados ya por internos los cuatro espaciosos dormitorios del Colegio, se está arreglando otro no menos capaz y ventilado.

Plaza de San Pablo, 4, frente al Instituto.

Diario de Avisos

Y demás "humores", así internos como externos, el "Extracto antipéptico de Ducalmar, compuesto del Dr. Casasa, es el único que lo cura pronto y radicalmente, sin que jamás dejen señal de haber existido. Véase el prospecto. En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución. Depósitos en Valencia: Farmacias de D. N. Loras, plaza Barcas, 34, y D. Rafael Barral, calle Alta, 81.

Para pedidos y prospectos, D. J. M. Pasañal, Agente general, calle de Pelayo, 9.

A LAS SEÑORAS

Elegancia y economía en trajes para niños de ambos sexos, gorritas, envolturas y ropa blanca para señora. San Fernando, núm. 38

CENTRO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN ANIMAL

Milagro, 14.—Teléf. 266

En este Centro se vacuna todos los días de once a dos, garantizando el éxito de la vacunación.

PRECIOS

Una vacunación en el Centro... 250 pesetas. Un tubo para una vacunación... 1 » Un tubo para tres individuos... 3 » Un frasco para 20... 15 » » » 50... 25 »

LA EQUITATIVA

Sociedad extrajurídica mutua de Seguros sobre la vida a prima fija. La más poderosa del mundo. Balance de 1900

Activo... Ptas. 1,578,579,464,03

Shrante... 342,755,683,57

Seguros en vigor... 5,788,204,981,06

(Gaceta de Madrid, abril de 1901, Balance de 1900)

Representante en Valencia: A. C. DE RAMSAULT HOTEL INGLÉS

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 19 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 3 por 100 por el impuesto de utilidades, creado por la ley de 27 de marzo de 1900.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 10 de enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándose en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarse acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señala, si examinados debidamente los cupones a que se refieren, resultan legítimos y corrientes. Al pis del libramiento suscribirán los interesados el recibo. El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales. Valencia 28 diciembre de 1901.—El Secretario general, Luis de Albacete.

Estamos autorizados por el autor del "Estómago Artificial", para hacerlo público, que dicho medicamento no es ningún secreto y se compone únicamente del jugo gástrico, elemento indispensable para asimilar los alimentos en el estómago y que por lo regular no se segrega lo bastante quien es dispeptico.

EDICTO

En virtud de providencia acordada ante mí por el Sr. Juez, de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad, en autos ejecutivos que sigue el procurador D. José María Monfort, en nombre de D. Pedro Galiana, contra D. Rafael Gil, se ha mandado proceder a nueva subasta con la rebaja del 25 por 100 del importe de la tasación, los bienes siguientes:

Un campo de 9 hanegadas 2 cuarterones, ó sean 78 áreas 94 centiáreas de tierra secano, viña de moscatel, situado en término de Benifayó de Espioca, partida del Camino del Molino; lindante: por Norte, con tierras de Francisco Rovira; por Poniente, con las de Dionisio Chanzá; por Levante, con el Camino del Molino, y por Mediodía, herederos de Tomás Rovira; valorado en dos mil ochocientos cincuenta pesetas. 2,850

Una era de trillar de cabida de media hanegada poco más ó menos, ó sean 4 áreas 15 centiáreas, situada en dicho término de Benifayó, partida de Musa ó Coveta; lindante: por Norte, con Hilario San Félix y herederos de Luis Alepuz; Mediodía, herederos de Antonio Tort; Levante, D. Francisco Andreu Machi, calle proyectado enmedio, y Poniente, Ramón Aicart, justificada en quinientas pesetas. 500

Para cuya subasta se ha señalado el día 5 de febrero próximo y once horas, en dicho Juzgado, situado en la plaza de Cisneros, núm. 3, la que se lleva a efecto a instancia del actor, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

No se admitirá postura que deje de cubrir las dos terceras partes del importe por que se realiza la subasta, ó sea con la rebaja del veinticinco por ciento del valor dado a las fincas, debiendo los licitadores consignar previamente el diez por ciento para poder tomar parte en la misma, y siendo de cuenta del rematante los gastos del mismo.

Valencia 31 de diciembre de 1901.—Salvador Perles.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 830 de la noche.—Repeticion del beneficio del popular primer actor cómico Manuel Llorens.—Misteteje Española.—La chustisia en les mans brutes.—Pelant la pava.—Eora baia.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 830 de la noche.—Día de moda.—El Husar.—La misa de campaña.—Raj y Elena.

TEATRO DE RUZafa.—A las 830 de la noche.—Día de moda.—La celosa.—Los buenos mozos.—El género ínfimo.—La alegría de la huerta.

EL ASOMBRO DEL MUNDO.—Barricada de la feria emplazada entre la toballa de Porta-Cañ y la estación del ferrocarril. Abierto todo el día.

Notas útiles

—Mira... ¡Otro...! —¿Otro...? Pero otro qué...? —Otro curso de bastones modernistas para niños que acaba de llegar para los almacenes "El Capricho", Paz, letra E, esquina a la del Ave-Maria.

—¡Chico! ¿pero ya se les han concluido los 4,000 que recibieron el otro día?

—¡Claro que se les han concluido! ¿No ves que los regalán a todos los niños que se visten en "El Capricho"?

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 2, a las 1515,

En el ministerio de la Guerra se nos ha comunicado oficialmente que el general Weyler tiene el propósito de prorrogar hasta el día 31 del actual el plazo para la redención a metálico, que debia terminar el día 6.

El Sr. Villanueva ha negado fundamento a los rumores que le atribuyen el propósito de cambiar la cartera de Obras públicas por la de Gobernación. Siente el ministro entusiasmos por el ramo de obras públicas y trabaja con celo en la formación de proyectos dentro de los mayores recursos que facilitan las nuevas presupuestos. Promoverá obras y se encará a cuantas actividades se le presenten, siempre dentro de los límites que fijan las cantidades presupuestadas. Facilitará todo género de medios para fomentar los intereses materiales del país.

CHOCOLATES BLANCO Y NEGRO

Se venden en las principales Confiterías y Ultramarinos de esta capital.

Confirmase que el gobernador civil de Granada, Sr. Barrionuevo, pasará a Obras públicas a ejercer el cargo de jefe de administración en la vacante del Sr. Cortzon.

Hoy han sido declarados cesantes los ingenieros y peritos agrícolas empleados en la campaña para la extinción de la langosta.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

Madrid 2, á las 16'15. Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta, después de felicitar á S. M. por la entrada en el nuevo año, ha informado de las cuestiones de orden público y especialmente del estado de las huelgas de Barcelona.

El Papa

Roma.—Su Santidad León XIII ha recibido innumerables telegramas de felicitación con motivo de la entrada de año. Los más expresivos son los del emperador de Austria y de la reina regente de España.

Del Transvaal

Pretoria.—La columna Herioch, que va en persecución de Devat, dirigido á Fritz Dewet, no se ha empeñado en ninguna acción seria. Lo de estos días se ha reducido á pequeños tiroteos.

A Venezuela

Berlín.—El día 12 zarpará con rumbo á Venezuela, del puerto de Kiel, el crucero Gazette.

Explosión de una bomba

París.—Telegrafía de Kiev que en los balcones que dan á la habitación del gran duque Constantino hizo explosión una bomba de dinamita. No ocasionó desgracias. El atentado se atribuye á los estudiantes nihilistas. Hay 15 detenidos.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 35'40. Londres.—Cheque de banquero: 34'10.

NUESTRO SERVICIO

TELEGRAMAS BURSATILES

Table with financial data including exchange rates for various currencies and commodities like gold, silver, and wheat.

De la casa Federico Aygües Masia

San Vicente, 6.

Table with financial data for Federico Aygües Masia, listing various items and their prices.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Table with financial data for Pedro Galiana, listing various items and their prices.

Agencia MENCHETA

(Confidencia telefónica)

Madrid 2, á las 22'50.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta noche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, duró dos horas.

El duque de Almodóvar informó acerca del proyecto de tratado de amistad entre España y los

Estados Unidos. Este asunto fue examinado detenidamente.

El Consejo se ocupó también de las relaciones comerciales entre nuestras posesiones del Golfo de Guinea y Francia.

Fue aprobado el expediente relativo á las obras de reparación que han de hacerse en el edificio donde está instalada la Audiencia de Bilbao, y que importan diez mil cuatrocientos y pico de pesetas.

Finalmente se aprobó el decreto sacando á pública subasta las fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de la contribución.

El Sr. González dió cuenta del expediente á que ha dado motivo el proyecto de construcción de una nueva casa de Correos en Madrid, siendo aprobado.

El general Weyler informó á sus compañeros de gabinete de un proyecto de transportes militares. Fue aprobado.

También fueron aprobados varios expedientes y las cuentas de la Maquinista Terrestre y Marítima sobre reparaciones hechas en el acorazado Pelayo.

El Consejo dióse por enterado del expediente de indulto de pena de muerte impuesta al soldado Pablo Guillén, de Zaragoza.

El Sr. Sagasta presentó la exposición que dejaron las cigarreras en la Presidencia, y que contiene las conclusiones acordadas en el meeting que celebraron hoy en el Liceo Ruso. El gobierno acordó trasladar dicha Exposición á la Compañía Arrendataria de Tabacos, recomendando su favorable resolución.

Finalmente, el Consejo se ocupó de los trabajos parlamentarios que hay que preparar para después de las vacaciones, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno de los primeros proyectos que se pondrán á debate es el de la reforma de la ley municipal, deseando el gobierno que se discuta sin perjuicio alguno ni interés de partido.

Las actas que figuran en el orden del día seguirán discutiéndose con preferencia á los demás asuntos.

Los proyectos de los ministros señores conde de Romanones y Villanueva se discutirán también cuanto antes.

Las Cortes. Se atribuye al Sr. Moret la declaración de que las Cortes reanudarán sus tareas antes del día 23 del mes actual, siguiendo las sesiones sin interrupción hasta la mayoría de edad del rey, salvo las vacaciones de Semana Santa.

Ministro de caza. El conde de Romanones salió esta noche, invitado por la duquesa de Denia, para la magnífica posesión que ésta tiene en Puentegeñil, donde se ha organizado una cacería.

Mejoria. Se encuentra mejor de la grave enfermedad que le aqueja el hermano del exministro conservador, Sr. Villaverde.

Crimen. Telegrafan de Berlín que un relojero, en un acceso de locura, disparó su revolver sobre la mujer y tres hijos, suicidándose luego. La mujer y uno de los hijos quedaron muertos y heridos de gravedad los otros dos.

Parece que los malos negocios han sido la causa de tan triste suceso.

El presidente de Cuba. Dicen de la Habana que ha sido elegido presidente Palma.

Visita á Kruger. Un telegrama de La Haya comunica que Kruger ha sido visitado por un emisario inglés, con objeto de hacerle nuevas proposiciones de paz.

Servicio ESPECIAL

Sobre la Crisis. Madrid 2, á las 22'10. La opinión entre los ministeriales más caracterizados, es la de que carecen de fundamento los rumores de crisis.

Uno de aquellos decía esta tarde que el señor Sagasta no se atreverá á abordar la crisis, entre otras razones, por el temor de que esta adquiriera proporciones ajenas á su voluntad, si bien no ocultaba que entre algunos ministros había ciertos disensos, y esto podría pesar algo en el ánimo del Sr. Sagasta, obligándole á cambiar de actitud antes de que sea objeto de determinadas indicaciones que desde ayer se siguen anunciando.

lor. Y seguía orando cuando levantaron su cruz y empezaron á pisonear la tierra alrededor de ella. Solamente cuando las multitudes vinieron á llenar de nuevo el anfiteatro con sus gritos y sus risas, frunció un tanto el ceño, cual si le indignara que aquel pagano pueblo llegase á perturbar la tranquilidad y la paz de una dulce muerte.

Ya todas las cruces habían sido levantadas, de manera que en la arena formaban, por decirlo así, una especie de bosque de maderos, de los cuales pendían otros tantos hombres.

Sobre los brazos de las cruces y sobre las cabezas de aquellos mártires daban los rayos del sol; pero en el Círculo se proyectaba una sombra densa que se diría formada una especie de Candelabro oscuro al través del cual brillaba tenuemente la dorada arena.

En aquel triste espectáculo, el deleite infernal de la concurrencia se hallaba concentrado en la contemplación de las agonías de una lenta y prolongada muerte. Jamás, antes de aquel momento, habían visto ojos humanos una cantidad mayor de crucificados. La arena se encontraba tan cubierta de cruces, que los sirvientes movíanse con dificultad alrededor de ellas.

Las mujeres habían sido colocadas especialmente en los extremos; pero á Crispo, en su calidad de sacerdote cristiano, le habían alzado casi al frente del podium del César, en una cruz inmensa, adornada en su parte inferior con madre-selvas.

No había muerto ninguna de las víctimas aún; pero unos pocos de los enclavados en los primeros momentos habíanse desmayado. Nadie se lamentaba, nadie imploraba compasión. Algunos pendían con la cabeza inclinada sobre un brazo, ó caida sobre el pecho, cual si les hubiese acometido el sueño; algunos parecían estar sumergidos en meditación, y otros, con la vista fija en el cielo, movían ligeramente los labios.

El pueblo, que se había levantado ahito y alegre del banquete, y había entrado ruidosamente en el Círculo entre gritos y exclamaciones gozosas, guardaba silencio ahora, no sabiendo en cuál de aquellos cuerpos detener la vista, ni qué pensar ó decir de aquel espectáculo.

La desnudez de las mujeres extendidas sobre

estas frases, suscritas por La Correspondencia de España, son muy comentadas.

Contra la Lotería. Los tribunales franceses han comenzado á adoptar energícas medidas, singularmente en el Mediodía de Francia, no solo contra los que venden billetes de loterías extranjeras, sino también contra los periódicos que publican anuncios sobre los mismos y las listas de los números premiados.

Estas medidas tienden principalmente á evitar que se propague en Francia la afición á la Lotería española, que de algún tiempo acá ha adquirido bastante incremento.

Se duda, no obstante, de la eficacia de estos procedimientos, pues los aficionados continuarán dirigiéndose á sus corresponsales de España en demanda de billetes, lo cual no se puede evitar.

Además, la ley en Francia no es tan rigurosa como en Portugal, donde se considera contrabando la posesión de billetes de loterías extranjeras.

Francia y Rusia. En el telegrama enviado por M. Loubet en contestación al del czar, se dice que agradece muchísimo los votos que hacen los soberanos rusos para Francia, su amiga y aliada, y que ésta, que conserva un grato recuerdo de su reciente visita, se regocijará al saber la buena y duradera impresión producida por su nueva estancia en Francia.

El general André ha enviado al ministro de la Guerra de Rusia un despacho, en el que le manifiesta sus sentimientos de simpatía por el ejército ruso y los votos que hace el ejército francés por el czar y la emperatriz.

De Pekin. Telegrafan de aquella capital: "Se ha confirmado oficialmente el asesinato de un misionero belga y de tres indígenas convertidos en Ningsiafou."

La legación belga ha sabido que otro misionero había sido asesinado cerca de Ningsiafou, y que gran número de belgas, en compañía de varios indígenas convertidos, ocupan las aldeas fortificadas de aquella región; pero esta noticia no ha sido confirmada todavía."

Drama sangriento. Madrid 3, á las 1'15. Telegrafan de San Petersburgo que en casa de un cervecero, austriaco llamado Kair, se desarrolló un sangriento drama.

Un hijo del cervecero, de edad de 20 años, que llevaba vida muy disipada, cogió de la cómoda 500 rublos para comprar regalos á una amante que tenía.

La madre descubrió el robo y reprendió severamente á su hijo, el cual cogió una hacha y con ella mató á golpes á su madre.

Luego trasladóse á una habitación donde estaba tocando el piano una hermana suya, de 18 años, y también la dió muerte á hachazos.

Además, golpeó terriblemente á otra hermanita, de siete años, dejándola gravemente herida.

La policía detuvo al feroz parricida y fratricida.

Los cambios. El cierre de los cambios ha sido el siguiente: París, 33'40. Londres, 33'52.

Mas del Consejo de ministros. Madrid 3, á las 2. En el Consejo de anoche los ministros se ocuparon detenidamente en el estudio del tratado que se gestiona entre España y los Estados Unidos.

El gobierno yankee quiere que los españoles posean propiedades en los Estados Unidos, según las leyes que rigen en dicha República; pero en cambio pretende ampararse en nuestras leyes—que los norteamericanos las posean en España. Y á esto se opondrá el gobierno, acordándolo así anoche.

Las leyes municipal y provincial, que serán lo primero que discutirán las Cortes después de las vacaciones, están proyectadas en sentido descentralizador.

Después, según anuncian los ministros, se presentarán á las Cámaras las reformas del Consejo de Estado y del Código penal, y las leyes de empleados, incompatibilidades, hipotecaria y notariado.

Sin novedad. Madrid 3, á las 2'20. El ministro de la Gobernación conferenció por telégrafo con el gobernador de Barcelona, el cual le informó de que no ocurría novedad.

ba, dirigió el rostro hacia el podium de Nerón, y en cada una de las convulsivas inclinaciones de su cabeza, se esparcían en rededor algunas hojas de la corona de rosas.

Y proseguía con voz tonante: "¡Ay de ti, asesino! ¡Has colmado ya la medida y ha llegado ya la hora de tu castigo horrendo!"

Todavía hizo un nuevo y heroico esfuerzo. Pareció por un momento que iba á lograr libertar su mano de la cruz y agitarla amenazante sobre la cabeza del César; pero de súbito sus descarnados brazos extendieronse más, se inclinó su cuerpo, cayó sobre el pecho la cabeza y expiró.

Y en aquel denso bosque de cruces empezó luego para aquellos mártires cristianos el tranquilo sueño de la eternidad.

CAPITULO LVIII. —Señor—dijo Chilo,—el mar parece una balsa de aceite, y se diría que las olas están durmiendo. Vámonos á Acaya. La gloria de Apolo allí te está reservada, las coronas y los triunfos te aguardan, el pueblo te dedicará, los dioses te han de recibir como á su huésped, como á su igual, mientras que aquí, ¡oh, Señor!

Y se detuvo el griego, porque el labio inferior empezó á temblarle de tan violenta manera, que sus palabras llegaban á transformarse en sonidos incomprensibles.

Partiremos cuando hayan terminado los juegos—replicó Nerón.—¿Se que aún ahora mismo hay gentes que llaman á los cristianos innata corpora (violentos inocentes). Si en tales circunstancias me alistas de aquí, todo el mundo repeterá: "¿Qué es lo que temes?"

Dijo estas palabras frunciendo el ceño, y dirigiendo una mirada inquisidora á Chilo, cual si aguardara una explicación de sus temores.

Pero su sangre fría se quebró al instante. En el último espectáculo, á él mismo habíasele informado por las palabras de Crispo, y al volver al Palatino le impidieron dormir la vergüenza y la rabia, y también el temor. (Se continuará)

Combinación de gobernadores

Confirmase que en breve habrá una pequeña combinación de gobernadores.

El Concordato. El cardenal Rampolla pretende que las negociaciones para la reforma del Concordato se efectúen en Roma.

El gobierno mostrase contrario á esta pretensión, pues equivaldría á que el plazo para terminar aquellas fuese larguísimo.

De Barcelona. Madrid 3, á las 2'50. Dicen de Barcelona que hasta ahora reina tranquilidad; pero que se nota excitación entre los huelguistas, que aumenta á medida que estos ven lejanas las soluciones.

Las autoridades adoptan muchas precauciones para garantizar el orden.

En la conferencia que el gobernador celebró con el ministro de la Gobernación, autorizó éste al primero para resignar el mando en la autoridad militar en cuanto ocurra algún desorden.

Se han celebrado algunas reuniones parciales de los grupos, en las que se han pronunciado discursos violentísimos contra los burgueses.

Suicidio. En Badalona, y cuando pasaba por frente á la fábrica de Molins el tranvía descendente, un caballero desconocido se acercó al convoy, saludó con el sombrero al maquinista y arrojó de pronto á la vía, quedando destruido.

Contra un juez. Madrid 3, á las 3'45. El Colegio de Abogados de Murcia se reunió y acordó dirigirse al ministro de Gracia y Justicia y á los diputados por aquella ciudad, pidiendo el castigo de un juez municipal que desempeña interinamente el juzgado de instrucción, considerando peligrosa la gestión del aludido funcionario.

Incidente en un tribunal. En Marsella ha ocurrido un incidente que está dando mucho que hablar.

Ante el tribunal civil informaban sobre un divorcio los abogados MM. Polvoux y Ripert. Este increpó á Mr. Polvoux, quien se levantó y abofeteó á Mr. Ripert, entablándose una lucha cuerpo á cuerpo.

Creese inevitable un duelo entre ambos abogados.

Fuga. Madrid 3, á las 3'50. Telegrafan de Pisa que se ha fugado el director del Banco de Préstamos, llevándose dos millones de liras.

Varias noticias. Dicen de Roma que el Papa recibió en audiencia á todos los embajadores.

De Lisboa comunican que se ha celebrado la apertura del Parlamento, pronunciando el rey el discurso de costumbre.

De Nueva-York dicen que el vapor Bauricht marchó á Venezuela, conduciendo revolucionarios.

El barco ha sido acorazado. En Newport ha fallecido el consul de España.

Postres variados

Charada



La solución mañana. Solución del geroglífico anterior: Cuenta de la lavandera

DEL EXTRANJERO

El Nuncio y Mr. Loubet. París.—Con motivo del Año nuevo, el Nuncio apostólico, monseñor Lorenzelli, ha presentado al presidente de la República, Mr. Loubet, las felicitaciones del cuerpo diplomático, expresando la simpatía y la gratitud de éste, respecto de la política exterior francesa, por el papel equitativo y conciliador que había representado en las cuestiones internacionales, y especialmente en la cuestión tan complicada, que ocupó á las potencias durante dos años.

M. Loubet ha manifestado que le era muy agradable que los esfuerzos de los gobiernos de la República francesa fueran apreciados en el sentido que deseaba, y que le era grato consignar que el Año nuevo aparece como una era de acuerdo entre las potencias, y para algunas de ellas como una ocasión propicia de estrechar su alianza y afirmar su amistad.

Alcalde modelo. Nueva York.—Es muy elogiado el alcalde, Mr. Lori, por la campaña moralizadora que ha emprendido. Al posesionarse del cargo, desprendióse de los valores públicos que poseía relacionados con negocios municipales.

La telegrafía sin hilos. París.—Mareoni se propone instalar una estación fija de la telegrafía sin hilos en la isla de Terranova, para que sea en breve un hecho la comunicación entre Inglaterra y los Estados Unidos.

QUO VADIS?

NARRACION DE LA ÉPOCA DE NERÓN POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Continuación)

A sus palabras acompañaba el ruido que hacían los martillos al enclavar los pies y las manos de las víctimas. A cada momento iban levantándose mas y mas cruces sobre la arena; y Crispo, volviéndose al grupo de cristianos que á la sazón se hallaban al lado de sus respectivos maderos, proseguía diciendo:

—Yo veo el cielo abierto; pero veo también abierto el profundo abismo infernal. No sé qué cuenta he de dar de mi vida al Señor, aun cuando yo he creído y he aborrecido el mal. No temo á la muerte, sino á la resurrección; no temo á la tortura, sino al juicio, porque el día de la eterna se acerca.

En este momento dejóse oír de entre las hileras de asientos mas cercanos una voz tranquila y solemne, que dijo:

—No es el día de la cólera, sino el de la misericordia que se acerca; el día de la salvación y de la bienaventuranza; porque en verdad os digo que Cristo ha de acogeros en su seno, ha de consolarnos y sentarnos á su diestra. Tened confianza, porque abierto está para vosotros el reino de los cielos.

A estas palabras, todos los ojos volviéronse hacia los asientos, y aún los que pendían de las cruces alzaron sus pálidos semblantes acorazados y miraron al hombre que tal decía.

Y el ser dirigieron á la barrera que rodeaba al Círculo y les bendijo con la señal de la cruz. Crispo extendió la mano como para fulminar contra él una terrible amenaza; pero al reparar en el semblante de aquel hombre, bajó el brazo, dobláronse las rodillas y murmuró á media voz:

—Pablo el Apóstol!

Con gran asombro de los sirvientes del Círculo, todos los que no habían sido aún enclavados en sus cruces, arrodillábanse también.

Pablo volviése entonces á Crispo y le dijo: —No les amenes, Crispo, que en este día todos ellos serán contigo en el Paraíso. Piensas tú que pueden verse condenados. Mas ¿quién los condenará? ¿Los condenará Dios, que ofreció por ellos á su hijo? Cristo que murió para salvarlos, ¿los condenará ahora que mueren por su nombre? ¿Y cómo es posible que Aquel, que es todo amor, condene? ¿Quién podrá acusar á los elegidos de Dios? ¿Quién podrá decir de esta sangre que es malicia?

—Yo he aborrecido el mal—dijo el anciano sacerdote.— El precepto de Cristo que ordena amar á los hombres, prevalecerá siempre sobre aquel que ordena aborrecer el mal; porque la religión de Cristo no impone el odio, sino el amor.

—¡He pecado en la hora de la muerte!—contestó Crispo golpeándose el pecho.

El encargado de los asientos se acercó al Apóstol y le preguntó: —¿Quién eres tú que así hablas á los condenados?

—Soy ciudadano romano,—contestó Pablo con tranquilo acento.

Y volviéndose de nuevo á Crispo le dijo: —Ten confianza, porque el día de hoy es día de misericordia, y muere en paz, siervo de Dios.

Los negros se acercaron en aquel momento á Crispo, á fin de colocarlo en la cruz; pero él miró de nuevo en derredor suyo y exclamó: —¡Hermanos míos, orad por mí!

Su semblante había perdido ya su severidad habitual y sus duras facciones se habían suavizado, tomando una expresión de tranquilidad y de dulzura. El mismo extendió los brazos en la cruz á fin de facilitar la tarea de sus verdugos, y dirigiendo la vista al cielo, empezó á cantar fervorosamente.

Parecía no sentir ya nada, porque cuando penetraron los clavos en sus manos no agitó su cuerpo ni el mas leve estremecimiento, ni en su semblante se advirtió la menor contracción de do-

Manos Grietas



Para las manos rojas y asperas, comézon y quemadas en las palmas y yemas de los dedos adoloridas.

Una Noche Basta Para Curarlas

Moje las manos antes de acostarse en una espuma espesa, táctil y cremosa de JABON de CUTICURA. Sequense y aplíquese abundantemente el Unguento de CUTICURA, el gran remedio para la piel y el mas puro emoliente. Usese durante la noche unos guantes viejos de cabritilla con los extremos de los dedos cortados y con agujeros en las palmas que permitan la circulación del aire. Para las manos rojas, resacas y asperas, las palmas secas, grietas con picazon y fiebre, las deformidades de las uñas y las yemas de las manos adoloridas este tratamiento es verdaderamente maravilloso.

El Tratamiento Completo Externo ó Interno para Todo Humor.

Consiste de JABON de CUTICURA para limpiar la piel de costras para aliviar instantaneamente picazon, irritacion, inflamacion y para ablandar y curarlas, y de CUTICURA RESOLVENTE para refrescar y purificar la sangre. A menudo UNA SOLA NOCHE basta para curar los mas molestos y terribles humores cuando todo lo demás falla. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: R. NEWBERRY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. 6. Exportadores: S. G. COLE, únicos propietarios, Boston, E. U. de A.

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta. - MERCADO

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

Píldoras y Ungüento

MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinacion con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 73, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

AMADEO CROS,

BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Plá de la Cruz, núm. 16, duplicado, entresuelo. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

TÍTULOS ACADÉMICOS

Por el rectorado han sido expedidos los títulos de bachiller de los Sres. D. José Pérez Marando, D. Luis Sánchez Muela, D. José Bayo Muñoz, D. Angel Berrio Landin y D. Cecilio Rodríguez y Muñoz de la Espada.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 5.
Defunciones: Ninguna.

Juzgado municipal del distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.
Defunciones: José Sabatés, Bruñidor, de 76 años, Santa Teresa, 19, de bronco-neumonía aguda.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 6.—Hembras, 8.
Defunciones: Juan Cano Cano, de 18 meses, San Clemente, 4, de bronco-neumonía.—Francisco Aznar Montfort, de 17 años, de bronco-neumonía.—Victor Mosenes Bériz, Guillén de Castro, 52, de tuberculosis.—Victor Mosenes Bériz, de 8 días, Aladras, 5, de espasmo de la glotis.—Agueda Hernández, de 8 días, Barroca, de 70 años, Barroca, 15, de neumonía.

BUQUES

Para Copenhagen directo

El vapor danés CHRISTIAN BROBERG cargará y saldrá de este puerto el 7 de enero próximo, admitiendo carga a la altura para los puertos de Helsingborg, Malmö y Suecia.

Consignatarios: Sres. Ivens y C. en Comandita, Sociedades de Dary y Compañía Comandita, calle del Mar, 50, entresuelo.—Valencia.

Service de vapeurs spécialement destinés pour transporter de fruits y otros

El ABENDAL, para Hamburgo, cargará en Castellón el 4 de enero, saliendo de Valencia el 4 de enero.

El COLON, para Londres, saldrá el 4 de enero.

El POLHELI, para Amberes, cargará en Gandia el 3 de enero, y en Valencia el 4.

El BEMORE, para Hamburgo, cargará en Castellón el 7 del actual, en Burriana el 8, saliendo de Valencia el 9.

El GEORGIAN, para Amberes, cargará en Gandia el 13, saliendo de Valencia el 13 de enero.

Consignatarios: Sres. Ivens y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES

de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla.

Con itinerario fijo bimensual

El CABO SAN MARTIN saldrá de este puerto el 3 de enero para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 3 de enero para Alicante, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También para Cádiz, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con tránsito a flete corrido.

El vapor también tomará tránsito en Cádiz, también tomará carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y á primas muy reducidas.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á primas muy reducidas.

Consignatarios: Videa é hijos de No-guero, plaza del Principe Alfonso, número 16.

En el Grao informaran Muelle núm. 6.

Compañía sevillana

El vapor CIERVANA saldrá el 3 de enero para Barcelona, Cádiz y Marsella.

El AZNALPARACHE saldrá el 4 de enero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, y Huelva.

El TORRE DEL ORO saldrá el 8 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El vapor DURO saldrá de este puerto el 3 de enero para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Burdeos, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 10, entresuelo derecha. En el Grao darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle, 4.

Service roulier de vapeurs

Para Manchester

El DRAPNER, cargará el 4 del actual.

Consignatario: D. Alberto Riss, Pasquel y Genia, 27.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 7 de enero para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

NUEVO EXTREMADURA saldrá de este puerto el 7 de enero, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Ferrer, Casp, 25, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

MALES SECRETOS

J. ALGARRA

ESPECIALISTA

SAN VICENTE, 199

esquina al Cobertizo San Pablo

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, y con intervención del corredor de cuello colegiado D. Carmelo Ruiz y Turribio, habitante en la plaza de la Encarnación, núm. 3, segundo, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día nueve del próximo mes de enero a las once de la mañana, en el despacho del notario D. José Valiente, que habita en la calle de Caballeros, núm. 25, segundo, la finca siguiente:

Una casa compuesta de planta baja con tres pisos, porche y terrado, situada en esta ciudad, calle de la Zapatería de los Niños, núm. 15; lindante por la derecha con la casa de D. Ramón Rizo; izquierda, otra de Pascasio Hernandez, y espaldas, la de Manuel Santos.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del referido notario, y el indicado corredor dará más antecedentes.

Venta

Se vende una casa en Benimamet, calle Nueva, núm. 7.—Dará razón Vicente Soler, alguacil de dicho pueblo. 1

Colocación

Una joven de 18 años desea colocarse en un establecimiento de confitería, pastelería ó cualquiera otra clase de comercio, para estar en el mostrador. Dada razón en la calle de la Congregación, 16, bajo. 4

Alquileres

Se alquila una bonita habitación en el piso segundo de la casa núm. 23 de la calle de Cuarte (dentro), la cual consta de cuatro salas espaciosas y bien decoradas, cuatro dormitorios, magnífico comedor con vistas á los jardines de la casa y contiguo al valdromo de Cocinas, cocina, agua potable y también del pozo, gas en el patio y escalera imperial. Precio muy económico; 3 pesetas diarias; las llaves en la portería de la misma. 4

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Genoveva, virgen.—El oficio y la misa son de la octava de San Juan Apostol, con rito doble, color blanco y conmemoración de las octavas.

SANTOS DE MAÑANA.—San Rigoberto, obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Juan del Hospital. Se descansa á las 7:30 de la mañana, y se reserva á las 5:30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Purísima Concepción.

CORTE DE MARIA.—Nuestro Señora del Puig en la Catedral.

Cultos

En Santa Catalina de Sena, á las 4:30 de la tarde continúa el novenario al Niño Jesús, con sermón por un padre dominico.

En San Martín, la Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra á las 7:30 misa de Comunión; y por la tarde, á las cuatro, ejercicio.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE

2 de enero.—Barómetro, 767.40; termómetro, 10.4; humedad, 74.050; calma; nubes.

Observaciones desde las nueve de la mañana.—Temperatura máxima al sol, 22.4; mínima, 14.9; mínima á la sombra, 5.4; máxima al viento, 24.1; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 15.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 7:05 y se pone á las 5:45, y se pone á las 4:45.

La luna sale á las 1 y 34 minutos de la mañana, y se pone á las 12 y 26 minutos de la tarde.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA de CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Violonne, y en todas las Farmacias.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el adelanto de la producción agrícola

Director: Dr. B. ALIÑO

Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago adelantado en libranza ó sellos

REGALO de un magnífico ALMANQUE-AGENDA á los suscritores

SE ENVIAN NÚMEROS DE NUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza de CAJEROS, número 6.—VALENCIA

IMPORTANTE.—A los suscritores se les regalará, además del magnífico ALMANQUE-AGENDA PARA 1901, cualquiera de los siguientes folletos á su elección: Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales.—Abono de naranjo. Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intensivo de la vid.—El tabaco.—Cartilla de fórmulas de abonos. Remolacha, cultivo, abonos y variedades.

Esta revista resulta la mas económica de cuantas se publican en Europa

Biblioteca de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente. Obra declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro en la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, 6 pesetas.

Remolacha azucarera. Guia práctica para su cultivo y explotación, por D. Aniceto Llorente, 3'50 pesetas.

Noticias de Agricultura, por el mismo, 10 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado de naranjo: cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. Lopez Gnaridola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. Lopez, 2 pesetas.

El algodonero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento por D. Antonio Maylin, 0'50 peseta.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 peseta.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pts.

Cartilla vitícola, por D. Diego Pequeño, 4 pesetas.

La fertilización de las tierras, por D. J. Bernat, 2 pesetas.

Las enfermedades del vino, por J. M. Priego, 2'50 pesetas.

Estudio sobre el fomento de bosques y arbolados, por D. F. Martinez, 0'60 peseta.

La patata: su cultivo y explotación, por Victoriano Odrizola, 2 pesetas.

Tratado de Agricultura general, por D. Juan de Castro Valero, 9 pesetas.

El olivo y el aceite, por A. Aloí, 2 pesetas.

El azafrán, por D. Eladio Morales, 1 peseta.

Cartilla agrícola para uso del cultivador de la viña americana, por la Redacción de EL Labriego, 1'50 peseta.

El hortelano moderno, por A. Fernandez, 3 pesetas.

Formulario Códex, por B. Giner Aliño, 2 pesetas.

Cultivos arbóreos y herbáceos, por D. José Rullán, 2'50 pesetas.

Podá y castra de la vid, por D. Manuel Carmona, 1'50 pta.

Cultivo de la remolacha azucarera, por D. Jorge Dureau, 7 pesetas.

El algarrobo, por G. Lisó, ingeniero, 1 peseta.

En prensa: El trigo de primavera.—La fresa: cultivo, abono y enfermedades.

El importe puede remittirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA Agricultura Española, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada el importe de 0'35 peseta.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización de valores de Corredores de esta plaza, correspondiente al 2 de enero de 1901.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'25 d.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 73'75 p.

Deuda amortizable al 5 por 100: 81'50 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1889): 88'25 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 72'00 d.

Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 91'00 p.

Obligaciones provinciales de Carretteras: 104'00 p.

Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 106'00 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 106'00 d.

Títulos amortizables Diputación Valencia: 51'50 d.

Obligaciones empréstito municipal cuarta emisión: 107'00 d.

El síndico presidente, Vicente Sempér.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Balear, de Palma, con cargo general.

Vapor Jaffa, de Hull, en lastre.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Saldrá de este puerto fijamente el día 10 de enero para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponca, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico el magnífico vapor,

CATALINA

Capitán: D. Higinio Andraca.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Para más informes: LA RODA HERMANOS, Contramar, 4, Grao

PÍLDORAS Y JARABE BLANCARD

con lactosa de Lactina de la leche.

La Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Prepara el Producto vendida en con la Firma BLANCARD y las señas 40 Rue Bonaparte en París

Preto Filadelfia 218, el 27, 25.—JA. N. 14.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

Colegio de corredores de cuello ó de fincas y almonedas

Calle de Cadixers, 16, entresuelo.

Subasta y remate

Con intervención del corredor de cuello D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Puig Quintana, 3, entresuelo, se subastarán y rematarán, siendo las posturas competentes, las fincas siguientes:

En Cuart de Poblet

Una hanegada, 34 y 38 brazas, ó que haya de tierra fértil en dicho término de Cuart de Poblet, partida del camino Real lindante: E. acacia de Mislata; M. lindante de Linder Company; F. el camino de D. Joaquín de Fabianer, y N. el jero de la acacia de Fabianer, y N. el camino de las Cabrillas a Valencia.

Siete hanegadas ó lo que haya de tierra fértil en igual término, partida de Arzuillo, con morcas y dos nogales; lindante: E. Herras de Onofre Sanmartín; P. acacia de Mislata; M. Juan Martínez Vallejo, y N. la senda de Mislata.

Tres hanegadas ó lo que haya de tierra fértil en igual término, partida de les Eres; lindante: M. el Acueducto ó cañería de las Aguas Potables de Valencia; L. lindante de D. Francisco Ramon; P. los herederos de D. Ramón Plou, y N. el Roll.

Dos hanegadas y 24 ó lo que haya de tierra fértil en el mismo término, partida del Alter; lindante: L. Vicente Puchades; P. Miguel Ponce; N. acacia del riego, y M. acacia llamada de Moro.

Dos hanegadas y 24 ó lo que haya de tierra fértil en el mismo término, partida del Brazo del Medio; lindante: L. José Calatrava; P. Aciselo Miranda; M. Vicente Puchades, y N. el Brazo del Medio.

Una hanegada y 37 brazas ó lo que haya de tierra fértil, en el mismo término, partida del Asagador; lindante: N. D. Cayetano Gascón, riego comedio; M. D. Cayetano Gascón, riego comedio; L. D. Antonio Andrés, y P. D. José Rodríguez.

Cuatro hanegadas y 24 ó lo que haya de tierra fértil, en el mismo término, partida del Estado, P. D. Juan Tuset; N. Salvador Ferrandis; y M. herederos de Santiago Ferrandis.

Tres cuarterones ó lo que haya de tierra fértil, en el mismo término, partida de la Fila de Moncada; lindante: P. Cayetano Gascón; N. Antonio Andrés; L. Ramon Andrés, y M. Rosa Puchades.

Diez hanegadas y 24 ó lo que haya de tierra fértil, con balsa para curar cánceros, en el mismo término, partida del Brazo fondo; lindante: L. herederos de don Antonio Ferris; P. Pascual Puchades; N. herederos de D. Andrés Plou, y M. don Juan Tuset.

El remate tendrá efecto, por separado cada finca, el día 3 y siguientes del próximo mes de enero y once horas, en la notaría de D. Vicente Saucha Bernabes, plaza de la Catedral, 4, entresuelo.

Los títulos y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta estarán depositados en la ciudad notaría, y para más detalles, al expresado corredor.

Encomendados las fincas Juan Sanmartín, que vive en Cuart de Poblet, calle del Alcaota, 23.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAUT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tónica á los débiles y convalescentes.

PARIS, 8, rue Violonne, y todas las Farmacias.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

LENGUAS VIVAS

INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN

Clases generales y particulares para principiantes, comerciantes y especiales de conversación para alumnos adelantados.

PINTOR SOROLLA, 11 (BARCAS)

RUBINAT-LORACH

Agua purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESPONSABLE DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubricas del Dr. LORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Calle de 231, en Terrado BARCELONA

Vapor Moringen, de Gandia, de tránsito.

Vapor Dromire Sophia, de Genova, en lastre.

Laud Joven Teresa, de Ibiza, en lastre.

Laud San Antonio, de Palma, con cargo general.

Bergantín Maria, de Ibiza, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor Manuel Espalin, para Sevilla y escalas de tránsito y otros.

Vapor Balear, para Palma, con cargo general.

Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Febrero, para Liverpool, de tránsito y vino.

Vapor Saturnus, para Amsterdam, con cargo general.

Goleta Stirling, para Huelva, en lastre.

Laud Carmen, para Castellón, en lastre.

Imprenta Domenech, Mar, 65.